



## **COORDINACIÓN DE COMUNICACIÓN SOCIAL VERSIÓN N° 0348**

---

Ciudad de México, a 23 de agosto de 2016.

**ENRIQUE LUIS GRAUE WIECHERS**  
Rector de la Universidad Nacional  
Autónoma de México (UNAM)

Discurso durante la presentación del Programa Universitario de Desarrollo Social, ante la comisión legislativa del ramo, en el Palacio Legislativo de San Lázaro.

Doctor César Camacho, muchas gracias por recibirnos aquí en la Cámara;

Muchas gracias también al diputado Javier Guerrero, presidente de la Comisión de Desarrollo Social.

Estamos aquí los universitarios para presentarles el trabajo de los universitarios.

El Programa Universitario de Estudios de Desarrollo, que coordina el doctor Rolando Cordera, se ha dado a la tarea de un análisis cuidadoso de la situación que guarda el país, para poder presentar ante ustedes sus fortalezas, sus debilidades y algunas propuestas de cambio.

Creemos que la política social en un país debe redireccionarse eventualmente, y no por eso este informe deja de aplaudir aquellos aciertos que ha tenido toda la política social y las medidas implementadas para el efecto.

Muchas gracias a todos los académicos que representa el Programa Universitario de Estudios de Desarrollo.

Están con nosotros aquí, gentes muy distinguidas. Evidentemente, el secretario general de la Universidad, economista, el doctor Lomelí, que pertenece también a este grupo; Enrique Delval, que ya presentaban; el señor director de la Facultad de Economía, Eduardo Vega.

Aparte de los, ahora sí que los grandes santones de nuestra Universidad, Mario Luis Fuentes, también miembro de la Junta de Gobierno; Noma Samaniego; el doctor Carlos Tello, David Ibarra, son algunos de los nombres que están integrados en este Programa de Estudios del Desarrollo.

El informe que hoy presentamos, analiza objetivamente las estrategias y medidas que se han seguido para solucionar la desigualdad social en nuestra nación.

Resalta los avances, examina sus logros, señala algunos rezagos, así como las razones por las que algunas de las medidas tomadas no han conseguido el efecto deseado y que de alguna forma es importante redireccionar o corregir.

Es, como lo decía el doctor Cordera, un documento de análisis desde la Universidad, de la Universidad, que es para México; es también un informe que es nacional y es autónomo.

Es nacional porque está dirigido a toda la nación y está hecho con la pasión que nos caracteriza, el querer un México mejor, más equitativo y en mayor desarrollo. Y es autónomo, porque se ha reflexionado desde la libertad, desde la libertad que permite la autonomía, con el rigor académico que nos distingue, con la capacidad crítica y analítica que da el conocimiento colectivo y con el único objeto de servir a la nación.

El informe no solo aborda los rasgos estructurales que ha construido la economía mexicana y que, de una u otra forma, condiciona la desigualdad en el país, sino que pretende ir más allá.

Propone como lo decía, con el saber colegiado, las medidas que, a nuestro entender, deben implementarse para que México siga un ascendente curso en el desarrollo social.

Por ello, una vez, más, señor presidente, muchísimas gracias por esta oportunidad de expresar nuestras inquietudes y propuestas académicas para alcanzar el México que todos deseamos.

Una de las mayores aspiraciones que debe tener México, es ser un México mejor educado.

Aquí, tal y como citaba el doctor Camacho, yo quisiera también parafrasear a Weber, en *Ética de las Responsabilidades*, y mi responsabilidad es la educación; y es la época también de la ética de las convicciones, y mi convicción es que tenemos que tener cada vez una mayor educación de calidad en nuestro país.

A nadie escapa que, para conseguirlo, debemos reformarnos y empeñar esfuerzos y recursos, y sin duda, sortear los problemas que vayan surgiendo.

Los cambios generados en educación básica no han estado exentos de una serie de dificultades que todos nosotros conocemos. Desde la Universidad, y con toda seguridad, ante todos ustedes, hacemos votos por que se abandonen las posiciones fundamentalistas, corporativistas y radicales, se pongan por delante los intereses de los mexicanos y se escuchen todos los puntos de vista, para poder así conciliar y encontrar soluciones en beneficio de la educación básica de calidad.

Porque una educación básica de calidad representa una mejor ciudadanía y un mejor desarrollo social integral.

Ahora permítanme, en mi calidad de Rector de la Universidad más grande de la nación, algunas reflexiones que quisiera hacer con ustedes en torno a la educación media superior y superior.

Estos dos niveles son de gran importancia para el desarrollo social, político, económico e industrial de nuestro país. Ambos niveles necesitan crecer y mejorar la calidad. En estos niveles educativos, en los años por venir, fincaremos el futuro del desarrollo de México.

Y lo anterior no es una simple frase discursiva, deriva de una realidad demográfica innegable, que ustedes conocen muy bien y que fue la verdadera razón por la que hace cuatro años aprobaron la reforma constitucional, que hizo obligatoria la Educación media superior.

La aspiración constitucional, como ustedes saben, es que para el año 2022 todos los mexicanos tengan acceso a ese nivel de estudios. Gradualmente, hay que decir, la meta parece irse cumpliendo.

Hoy en día, la cobertura del bachillerato en México es del 75.1 por ciento, aunque hay 17 estados de la República que están por debajo de ese promedio de aspiración.

De acuerdo con las proyecciones de la propia Secretaría de Educación, la matrícula en bachillerato deberá aumentar, para poder cumplir esta aspiración, de cinco millones que hay actualmente de estudiantes en ese nivel, a seis millones 200 mil alumnos en el ciclo escolar 2021-2022.

Lo cual quiere decir que cada año de los próximos cinco años, deberá haber un espacio para 240 mil nuevos estudiantes en cada ciclo del bachillerato.

Resulta obvio, si vemos estos números, que la matrícula de bachillerato y el propio bono llamado demográfico es decir, esta aspiración que se tiene de que en el nicho del grupo etario en capacidad laboral, nos va a ejercer una presión notable sobre la educación superior en los próximos años.

En este nivel, como también ustedes saben, tenemos el 35 por ciento de la población escolar en edad de estudiar el nivel de estudios superiores, cuando otras naciones desarrolladas tienen el 90 por ciento.

Claro está, podría yo decir “las naciones desarrolladas, son Noruega”. No, a ver, en Latinoamérica el nivel de cobertura de Argentina es de un 80 por ciento; de Chile, 74 por ciento en educación superior y de Uruguay 63 por ciento. Y nuestra aspiración para 2022 es apenas llegar al 40 por ciento en ese nivel educativo.

Y no sólo estamos por debajo, sino que hay estados de la República, donde, si bien en la Ciudad de México el 80 por ciento de los jóvenes en edad de estudiar nivel superior, podrían llegar a tener cabida, en estados como Oaxaca y Guerrero no hay ni siquiera dos de cada 10 que puedan tener acceso a la educación.

La Universidad ha venido haciendo grandes esfuerzos para poder cumplir con estas carencias. Hemos abierto campus foráneos y hemos incorporado nuevas licenciaturas, pero aun así estamos muy lejos de poder alcanzar las cifras deseadas.

De acuerdo pues, a la proyección de Secretaría de Educación Pública -y esto lo consulté hace apenas unos días en Internet— en cinco años deberemos tener cinco millones 300 mil alumnos en el bachillerato, ya hacía mención a ello, y casi cuatro millones en la licenciatura para alcanzar esa meta escasa del 40 por ciento de la cobertura. Cuatro millones.

Lo cual quiere decir que en los siguientes cinco años tenemos que crecer, casi un millón de estudiantes en licenciatura para poder conseguir que apenas cuatro de cada 10 jóvenes tengan acceso, y seis aún se quedarán así, con esa aspiración del 40 por ciento, sin alcanzar la oportunidad de estudiar nivel superior.

Esto no solamente puede provocar graves problemas al país, sino que es una verdadera pérdida de oportunidades que implica el no poder desarrollarnos rápidamente como nación.

Eso también quiere decir en los siguientes cinco años, las instituciones de Educación Superior deberemos crecer en la matrícula casi en un 20 por ciento para poder aspirar a cubrir esos cuatro millones de estudiantes en el nivel superior.

Señores diputados, este crecimiento no puede ser a expensas de los mismos presupuestos. Si bien debemos ejercer los recursos financieros de manera escrupulosa, racional y transparente, hacer más con lo mismo va a ser, en educación, muy difícil.

Según el Informe de Competitividad Global, México ocupa en calidad del sistema educativo, el no muy honroso lugar 117, de 140 países. Arriesgar a aumentar la matrícula sin un presupuesto suficiente, es arriesgar todavía la calidad educativa en nuestra nación. Sería mucho más (inaudible).

De tal forma, perdón por aprovechar este momento, como les decía de acuerdo con Weber, por eso empecé citándolo, es parte de la ética y mi responsabilidad, es levantar la voz por la necesidad de un presupuesto suficiente para educación.

Éste -si el incremento de la matrícula que debemos estar cumpliendo es de cuatro o cinco por ciento— no puede ser menor del cuatro por ciento anual. Así lo hemos expresado a las autoridades correspondientes y en los estados, y esperamos por supuesto la comprensión de la Cámara para poder darle cumplimiento a ello.

Estamos seguros de que si la educación superior no crece, el futuro va a estar comprometido. Tendrá efectos en el desarrollo del país, en la paz y en la seguridad, en la desigualdad y en la (inaudible) social y, en consecuencia, en la prosperidad de nuestra nación.

Con este informe que presentamos, estamos conscientes de que al país le urge encontrar alternativas viables, como bien decía el doctor Cordera, para que el crecimiento y el desarrollo sostenibles lleguen a todos los sectores de la población, y a todas las regiones del país.

Porque a fin de cuentas, esto es lo que nos tiene aquí: presentar el informe de desarrollo 2015 que presenta la Universidad ante ustedes para su análisis y consideración; ante ustedes, señor presidente, señores diputados, que son representantes del pueblo, que son el espíritu del pueblo y los anhelos de nuestra nación.

Muchas gracias y “Por mi raza hablará el Espíritu”.

-- ooOoo --